

Sección Administrativa

Clase

Serie

Materia

Asunto

Marzo 19 - Octubre 24.

1825-

Libro de 825 Nº 3.

Actas del Excmo. Sr. D. Juan: Continúa, etc. de un discurso.
y p.^a la universidad prop. y sup. del Consejo: p.^a la prop.
y sup. de la Corte de Just. y p.^a Gefe y Legado de Gefe de Est.

En la villa de Oñate a los Diez y nueve Dias del Mes
de Mayo de 1825.

Reunidos de nuevo en esta Sala Municipal el C. A.
donde se halla el Sr. Valentín Alvarado y los C. C. electos
de este Partido Juan Luis Alvarado y
Vicente Pomon y el Sr. de Tenorba y Pomon el C.
Dionicio Gomez, a efecto de elegir los individuos
de los Supremos Poderes del Estado.
Se procedió al examen de las credenciales que se les
presentaron, y hallandolos con arreglo al Art. 10 del
Decreto 26 de Feb. se nombraron entre los intermedios
de este Partido y un solo que lo fueran p.^a Representad. los
C. C. Vicente Pomon y Dionicio Gomez, y p.^a Representad. el
C. Juan Luis Alvarado los que tomando cada uno
su respectivo lugar se dio principio a la votacion
siguiente.

Eleccion de Dignidad para el congreso.

Yo el C. Juan Luis Alvarado nombro p.^a Dignidad del con-
greso de este Partido al C. Este.^o Alvarado

El C. Vicente Pomon nombra p.^a Dignidad del congre-
so de este Partido al C. Este.^o Alvarado

El C. Dionicio Gomez nombra p.^a Dignidad del congreso
p.^a este Partido al C. Este.^o Alvarado

Concluida esta votacion se procedió a la elec-
cion del Jefe y segundo Jefe del Estado.

Eleccion del Jefe y segundo Jefe del Estado.

Yo el C. Juan Luis Alvarado nombro p.^a Jefe 1.^o al C.
Juan Alvarado

El C. Vicente Pomon nombra p.^a Jefe 1.^o al C.
Juan Alvarado

El C. Dionicio Gomez nombra p.^a Jefe 1.^o al C. Juan
Alvarado

yo el c. Juan Luis Madrid, nombro 8.^o 2.^o Gefe, al c.
Santos Lombardo

el c. Vicente Pomier, nombua 8.^o 2.^o Gefe, al c. Santos
Lombardo.

el c. Dionicio Gomez, nombua 8.^o 2.^o Gefe al c. Santos
Lombardo

Eleccion D. consensos y Suplentes

yo el c. Juan Luis Madrid nombro 8.^o conij. al c. Ma-
nimo Monte calque

el c. Vicente Pomier nombua 8.^o conij. al c. Ma-
nimo Monte calque

el c. Dionicio Gomez, nombua 8.^o conij. al c. Ma-
nimo Monte calque

yo el c. Juan Luis Madrid, nombro 8.^o conij. al c. Ma-
nimo Monte calque

el c. Vicente Pomier nombua 8.^o conij. al c. Ma-
nimo Monte calque

el c. Dionicio Gomez, nombua 8.^o conij. al c. Ma-
nimo Monte calque

yo el c. Juan Luis Madrid, nombro 8.^o conij.
al c. Estanacio Gutierrez

el c. Vicente Pomier nombua 8.^o conij. al c.
Estanacio Gutierrez

el c. Dionicio Gomez nombua 8.^o conij. al c. es-
tanacio Gutierrez

yo el c. Juan Luis Madrid nombro 8.^o conij. al
c. Sag.^o yolicias

el c. Vicente Pomier nombua 8.^o conij. al c. Joa-
quin yolicias

el c. Dionicio Gomez nombua 8.^o conij. al c. Joa-
quin yolicias

Suplentes

yo el c. Juan Luis Madrid nombro 8.^o Suplen

al c. Mont Alvarado el del crado seglar,

al c. Vicente Monzon nombro p.^o suplente al c. Mont Alvarado, el del crado seglar,

al c. Dionicio Gomez nombro p.^o suplente al c. Mont Alvarado, el del crado seglar

yo al c. Juan Luis Madrid, nombro p.^o suplente, al c. Mont Pinatta

al c. Vicente Monzon nombro p.^o suplente al c. Mont Pinatta

al c. Dionicio Gomez nombro p.^o suplente al c. Mont Pinatta

Eleccion del Presidente, fiscal, 3. Maistrado y 2. Suplentes.

yo al c. Juan Luis Madrid, nombro p.^o presidente al c. Estanislao Gutierrez

al c. Vicente Monzon nombro p.^o presid. al c. Estanislao Gutierrez

al c. Dionicio Gomez nombro p.^o presid. al c. Estanislao Gutierrez

fiscal.

yo al c. Juan Luis Madrid, nombro p.^o fiscal al c. Simson Guirano

al c. Vicente Monzon nombro p.^o fiscal al c. Simson Guirano

al c. Dionicio Gomez nombro p.^o fiscal al c. Simson Guirano

Maistrado.

yo al c. Juan Luis Madrid, nombro p.^o Maistrado al c. Victor de la Guanda

al c. Vicente Monzon nombro p.^o Maistrado al c. Victor de la Guanda

al c. Dionicio Gomez nombro p.^o Maistrado al c. Victor de la Guanda

yo el c. Juan Luis Maduiz nombro p.^r Magistrado
al c. Rafael Oleo

el c. Vicente Roman nombro p.^r Magistrado al
c. Rafael Oleo

el c. Dionicio Gomes nombro p.^r Magistrado al c.
Rafael Oleo

yo el c. Juan Luis Maduiz nombro p.^r Magistrado al c.
Rafael Oleo

el c. Vicente Roman nombro p.^r Magistrado al c.
Rafael Oleo

el c. Dionicio Gomes nombro p.^r Magistrado al
c. Rafael Oleo

yo el c. Juan Luis Maduiz nombro p.^r Suplente al c. Nicolas
Canale

el c. Vicente Roman nombro p.^r Suplente al c. Nicolas Canale

el c. Dionicio Gomes nombro p.^r Suplente al c. Nicolas Canale

yo el c. Juan L. Maduiz nombro p.^r Suplente al c. Manuel Serranades

el c. Vicente Roman nombro p.^r Suplente al c. Manuel Serranades

el c. Dionicio Gomes nombro p.^r Suplente al c. Manuel Serranades

Y concluyendo este Supragio lo firmamos con
nuestros propios Rucados y Sello

Valentin Alvarado
Alc. Pres. Jf

Vicente Roman
Electo escriptador

Dionicio Gomes
Electo escriptador

Juan Luis Maduiz
Elect. Jf

En la villa de Marr. a los Diez y nueve días del mes
de Setiembre de 1825.

Hallándonos reunidos en esta Sala Municipal
el Ciudadano Alcald. Juan Valentín Alvarado
y los Ciudadanos Electores de partido P.^o en
el Pueblo Juan Luis Chadriz y Vicente
Pérez y faltando el Elector de Ferrocarril
y Corisca por estar distantes. A efecto de
elegir al Comisario q.^o por Decreto de 25. del p.^o
mismo día se mandó que por los Electores
de los Pueblos se mandara practicar en lug.^o
del Comisario Ciudad.^o Don María Ponce. Se pro-
cedió con arreglo al Decreto 26. de En.^o P.^o
nombrando por Escribientes q.^o lo fueron los
mismos por Electores y Secret.^o el mismo de
esta Conf.^o y tomando cada uno su respo-
tivo lugar se dio principio a la votación
siguiente

Elección

Yo el Ciudadano Juan Luis Chadriz nombrado P.^o
Comisario al Ciudadano Juan Gabriel del Cam-
po: —

Yo el Ciudadano Vicente Roman Nombrado
Don compenso Al Ciudadano Don Gabriel
del Campo. Y Concluyendo estos Supragios
lo firmamos con Migo los Refund.
Electores

Balentin
Alvarado

Juan Antonio

Vicente Roman

Don Maria Madrigal
Electa Secret. de la J. A.
Electora?

4
En la villa de Yemas, a los 24 días
del mes de Julio de 1825.

Hallandose reunidos en esta Sala
Munip.^l de Sección el Ciudad.^{no} Acord.
Presid.^{te} Valentín Alvarado y los C.
Electores de partido p.^r este Pueblo;
Don Francisco Gancía, y Santeana Boba
lla, reabanti.^l electos p.^r enfermedad
de los anteriores faltando el de Ten
raba, y Boruca, p.^r estar muy distan
te. A efecto de elegir al Presid.^{te}
y fiscal de la Suprema corte de Justi
cia y el individuo del Supremo Poder
Consejador segun el decreto fha 2 del mes de Julio;
y con arreglo al de 26 de Mayo pp.^o se procedió en
la forma siguiente

Sección 2.^a presid.^{te}

El Cuid.^o Jose Fran.^{co} Garcia Nombrado para Pres.^{te}.
Alcud.^o Manuel Aguilar
El Cuid.^o Santa Ana Bonilla Nombrado para Pres.^{te}.
Alcud.^o Manuel Aguilar

Eleccion del Fiscal

El Cuid.^o Jose Fran.^{co} Garcia Nombrado para Fiscal,
Alcud.^o Agustin Guierrez,
El Cuid.^o Santa Ana Bonilla Nombrado para Fisc.
Alcud.^o Agustin Guierrez,

Eleccion para elyndid.^o del Supm.^o pod.^o Conservador

El Cuid.^o Jose Fran.^{co} Garcia Nombrado para Conser.^o,
Alcud.^o Manuel Alvarado,
El Cuid.^o Santa Ana Bonilla Nombrado para Conser.^o,
Alcud.^o Manuel Alvarado,

Y Conchuidos estos Supragios lo firmaron
con unigo los Rescandos Electores

Em

5
Hra ut Supra

Balentin Alvarado
Alb. pnc. *[initials]*

[initials]
Jose Fran. Larra

Santana Bonilla *[initials]*

Jose Maria Madrigal
Srio *[initials]*

Al Congreso Constituyente
del Estado unido de
Costa Rica



6
Sete. 2^a Doce. 22. Sete. 4^a 1^a Clav. vald
m^o 11. p. 1^a loy año de 1825. y 1826.

En la Villa de Espartero a los veinte y quatro
Días del mes de Sete. de 1825.

Haviendo Remido en esta Se-
la Comp. 1^a el Alce. Lucid.
Valentin Alvarado y loy el.
Electo de Partido Juan
Mendez y Vicente Ponce
a efecto de elegir un Alce.
quitrando para la Suprema
Corte de Justicia la nom-
brar q^e hizo el C. Cruz
Alvarado. en consecuencia
con arreglo al Decreto 26.
de En. Se nombraron entre
los mismos Escribanos,
y por Sirio el mismo de-
esta Compouacion y formando

Cada uno Su respectivo
Lugar. Se dio principio a
la votacion siguiente.

Votacion.

El C. Juan Luis Madriz
Nombra Jefe Magistrado
de la Suprema Corte de
Justicia al Ciudadano Primon
Ximenez

El Ciudadano Vicente Roman
Nombra Jefe Magistrado
de la Corte de Justicia
al Ciudadano Primon Ximenez

Y Concluyendo estos actos
o Supuagios lo firmaron
con sus respectivos
Escritos en Jura Ut Supra.

Ala Legislatura
del Estado Libre de
Cortina.

Batallas Alvarado
A. P. Corrales

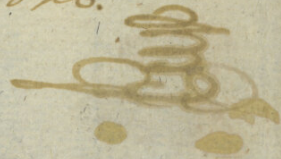
Juan L. Madriz

Vicente Roman

Don Manuel de Adalgas
Vice



Señalada 4.ª. de Mayo van m.ª. N.ª. y.ª. de 1825. y 1826.



LIBRERIA